MANIFIESTO QUE ESTOY ENTERADO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS PARA LA RECEPCIÓN Y ENVIO DE LOS PAGOS DE SERVICIOS (JMAS, GAS NATURAL, CFE, TELMEX), LAS CUALES SON LAS SIGUIENTES:

- No se recibirán pagos que no se encuentren dentro del plazo establecido, el cual es 5 días hábiles antes de su vencimiento.
- No se deben enviar los comprobante de pago en el sobre de papelería para control ni en la información para Caja General, solo se deben enviar en el sobre especificado para pago de servicios.
- Se deben de enviar los pagos de manera oportuna a las oficinas.
- No se deben recibir pagos vencidos y/o con recargos.

Suc:_____

Num. Empleado	Nombre	Puesto